



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

Tras la publicación en el BOE nº234 de fecha 30/09/2021 y en base a lo dispuesto en el Decreto del Concejal de Personal: "Uso De Medios Electrónicos Procesos Selectivos", se procede a la apertura del plazo de presentación de instancias, correspondiente a la Convocatoria de 2 Plazas de Bedel, desde el **día 1 al 29 de octubre ambos inclusive**, en el portal de procesos selectivos del Ayuntamiento de Benalmádena: **PORTAL DE PROCESOS SELECTIVOS: CONVOCA.**

Para acceder al portal se requiere alguno de los siguientes navegadores:

- Google Chrome
- Mozilla Firefox
- Microsoft Edge

Es necesario acceder con certificado digital para realizar la inscripción en la convocatoria.

El trámite podrá ser realizado como "Interesado" o como "Representante del interesado".

En caso de actuar como representante del interesado, será necesario, adjuntar a la solicitud los siguientes documentos:

- DNI/NIE del Interesado
- DNI/NIE del representante
- Autorización de la representación

Las bases del proceso selectivo se encuentran disponible en el portal, así como el manual de uso de la plataforma.

Todas las publicaciones posteriores relativas a la convocatoria, serán publicadas en dicho portal de conformidad con las bases reguladoras, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.